



## COLUMNISTA INVITADA

*Importancia de las elecciones para la supervivencia***DE LA DEMOCRACIA**

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

La importancia de la elección de las autoridades que integran los poderes ejecutivo y legislativo, en el funcionamiento de un Estado democrático de derecho, no puede ser subestimada. Este proceso es fundamental para la salud y la vitalidad de una democracia, pues promueve un gobierno representativo y protege las libertades y los derechos de los gobernados.

El artículo 3º. Constitucional define el concepto democracia como una estructura jurídica y un régimen político, es decir, como un valor fundamental e indispensable del Estado de Derecho. Por ello, la caracteriza como un sistema de vida fundado en el constante

mejoramiento económico, social y cultural del Pueblo, en quien radica la soberanía.

Soberanía que, de acuerdo a la estructura jurídica elegida, la población la ejerce a través de los Poderes de la Unión Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En el caso de los dos primeros su renovación se realiza mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, conforme a bases claras, transparentes e informadas.

Elecciones que son fundamentales para conferir legitimidad a los gobernantes y al propio tiempo, al sistema político. Determinación que debe surgir, única y exclusivamente, del consentimiento de los electores, después de valorar los respectivos perfiles personales y profesionales de las y los candidatas, pero sobre todo, su propuesta política. Legitimidad indispensable para la aceptación de las decisiones gubernamentales y para la eficacia de la gobernanza.

Es necesario tener presente que las y los candidatas a los puestos de elección popular pueden profesar ideologías basadas en conceptos totalmente opuestos. Tendencias de izquierda, derecha, centro. Elegir cuál deseamos para nuestra nación es responsabilidad absoluta del elector. La actuación honesta y responsable en esta decisión marcará el destino de las generaciones venideras.

¿Qué país queremos? Creo firmemente que el anhelo como mexicanos es heredar a nuestros descendientes un país que les

Fotografía: Archivo.





Viene de la  
página anterior

brinde cada vez mejores oportunidades de progreso, bienestar, seguridad.

Aquí es donde cobra sentido la segunda parte de la definición de democracia: el *sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del Pueblo*. Consiste en una filosofía de vida que pone énfasis en el progreso continuo y sostenido en diversos campos del desarrollo, es un enfoque integral que busca el mejoramiento general de la calidad de vida de los gobernados.

Desde una perspectiva económica, el constante mejoramiento implica esfuerzos de planeación, políticas públicas, estrategias para aumentar la prosperidad a través de un país con creación de empleos, seguridad pública y jurídica, uso de energías limpias, cuidado del medio ambiente, uso adecuado de la tecnología. Esto, con el objeto de propiciar oportunidades, innovación, eficiencia y competitividad en el mercado nacional y global. Así como, incremento de equidad y mejor distribución de la riqueza. En general un crecimiento que beneficie a todos los estratos sociales.

En el aspecto social procurar reducción de la desigualdad, fortalecimiento de las instituciones de seguridad social y el acceso universal a servicios de educación y salud, libertad de expresión. Promover la inclusión, diversidad y no discriminación a grupos vulnerables.

El acceso a la justicia en igualdad de condiciones, y la protección y expansión de los derechos humanos civiles y políticos.

Un Poder Judicial Federal fuerte, eficiente y eficaz, autónomo e independiente que preserve a través de la correcta aplicación del derecho, la armonía y paz social. Que preserve el

respeto irrestricto a los Derechos fundamentales de los gobernados y a los principios de supremacía constitucional, legalidad y división de poderes.

La educación es el motor que impulsa el desarrollo de una nación. No solo permite el empoderamiento individual, sino, el fortalecimiento como país. Otorga bases para el progreso y es fundamental para construir una sociedad informada, ética y capaz. Permite sembrar las semillas del éxito futuro y asegura la formación de liderazgos que mejoran su adaptación a los cambios, y a los desafíos con inteligencia, integridad y visión.

La cultura enriquece la vida de la población mediante el apoyo a las artes. La preservación del patrimonio cultural y la promoción de la interculturalidad.

El desarrollo no se mide solo en términos de crecimiento económico, sino también de la mejora de la condición humana y la realización de un proyecto de sociedad en la que se beneficien todos.

En estas circunstancias, la participación ciudadana es la columna vertebral de una democracia saludable. Promueve el debate público y el monitoreo continuo de los que se encuentran en el poder. Este nivel de compromiso garantiza que los representantes electos sean verdaderamente responsables ante aquellos a quienes sirven y reflejen los intereses y preocupaciones del electorado.

La educación cívica juega un papel crucial en este proceso, ya que proporciona a los ciudadanos el conocimiento y las herramientas necesarias para participar de manera informada y efectiva, porque su voto cuenta e influye en los resultados de las elecciones. Un electorado bien informado es más propenso a participar en elecciones y otras formas de compromiso cívico, lo que conduce a una representación más precisa y políticas más efectivas.

En el proceso electoral cuya jornada se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2024, se renovará al titular de la presidencia de la República, a los integrantes de las dos cámaras del Congreso de la Unión. En el ámbito local, 9 gubernaturas. Casi la totalidad de los Congresos locales y todos los ayuntamientos, integrados por presidencias municipales, sindicaturas y regidurías. Es decir, aproximadamente serán 25,000 elecciones, que en comparación con el proceso electoral de 2018 se elegirán 2,000 cargos más.

Las elecciones desempeñan un papel vital en la promoción de la estabilidad política. Proporcionan un mecanismo ordenado y pacífico para la transición del poder y para la resolución de diferencias políticas. En ausencia de este proceso democrático, el descontento puede canalizarse a través de medios menos pacíficos, llevando a conflictos y disturbios.

Elección en la que las y los mexicanos tendremos la valiosa oportunidad de decidir ¿Qué país queremos? ¿Por qué rumbo debe transitar? ¿Qué destino queremos heredar a las generaciones venideras? ↵

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
min.mblr@gmail.com @margaritablunar

**DETERMINACIÓN QUE DEBE SURGIR, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, DEL CONSENTIMIENTO DE LOS ELECTORES, DESPUÉS DE VALORAR LOS RESPECTIVOS PERFILES PERSONALES Y PROFESIONALES DE LAS Y LOS CANDIDATOS...**